

PARRAL, Abril 28 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1206 /

- VISTOS :
- 1) El Decreto N° 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.
  - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
  - 3) Solicitud de "LA DIRECTIVA DEL 2° MEDIO COLEGIO "PABLO NERUDA".
  - 4) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Hervidor BA619, por un valor total de \$ 14.600.- (catorce mil seiscientos pesos), para premio en Bingo Solidario a realizarse el día 13.06.2009, organizado por el 2° Medio del Colegio Pablo Neruda de Parral, con el fin de recaudar fondos a beneficio de un alumno gravemente enfermo.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215/24/01/008/000/000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.

  
  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal

  
  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

**DISTRIBUCION:**

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.